

DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO X

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestrales.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
P.igo adelantado.
R. mítidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona, Domingo 2 de Octubre 1904

DIRECTOR: D. RAFAEL CAÑELLAS

Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS NÚM. 6961
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

Edición cerrada á las doce de la noche del sábado.

FERRO-QUINA-BISLERI
LICOR TONICO
RECONSTITUYENTE
DE LA SANGRE
NOCERA-UMBRA
(MANANTIAL ANGÉLICA)
Agua Mineral de Mesa
EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS etc.
DEPOSITO A. ROLANDO BARCELONA
BAJADA S. MIGUEL 1

ANÍS LA REPÚBLICA

Se recomienda por su elaboración especial, fabricada con alcohol de puro vino. Una copa después de comer facilita la digestión. Fabricante, Francisco Castellet; representante, RAFAEL CAÑELLAS TOMAS, Agosto, 28.

DEBER DE LOS LIBERALES

La Prensa liberal ha recogido y comentado las declaraciones de los villaverdistas que publicó el *Heraldo de Madrid*. Todos los periódicos coinciden en apreciar cuál es el verdadero valor de la actitud de los conservadores. El Poder les tiene ligados con los vínculos del interés. Mientras dure esta situación duran las esperanzas de sustituir al Sr. Maura que tienen algunos de sus conspicuos correligionarios. Por lo mismo enfundan sus armas los Villaverde, y se someten los Dato, y se acallan los rumores de descontento. Poco importa dejar incumplidas promesas y no satisfacer los anhelos nacionales. Hay que sacrificar en las aras de la conveniencia del partido y de los partidarios lo que correspondía á las aras de la nación.

Pues bien; los liberales no necesitan, ni conciertos, ni pactos, ni preparadas inteligencias para cumplir con su deber. Y este deber rotundo, ineludible, urgente, es el de combatir con brío, con verdad, al Gobierno conservador, al sentido conservador ó, mejor dicho, reaccionario, depresivo, que se infiltra en las entrañas de España, que tiende á convertir á nuestro país en un vasto convento, donde todo sea pensar en que el mundo es un valle de lágrimas, sin acordarse para nada de que en el mundo hay también vida y que es obligación de los hombres, desarrollarla, enaltecerla, con los incesantes esfuerzos del trabajo.

¿Para qué perder el tiempo en hablar de las divisiones de los liberales y en los medios de evitarlas? En una cosa no hay división, no puede haberla: en considerar que los conservadores representan un gran retroceso y que la situación actual quiere ir anestesiano á España para amputarle á gusto los medios de actividad que posee. Contra eso tienen que ir cuantos se llamen liberales; los que lo sean de veras han de combatir con rudeza al señor Maura, á su política, á cuantos la representan y mantienen. ¿Se quiere mejor programa para una conjuración, más definido plan para una empresa común? Pues si hay un objetivo de termino, clave de absoluta y cabal defini-

ción, dejémonos de andróminas, dejémonos de hablar de conciertos, de pactos, de inteligencias.

El enemigo es común; vayamos contra el enemigo, y ya fraternizaremos durante el combate, ya nos mezclaremos durante el combate, ya nos mezclaremos en la lucha y ya se confundirán nuestras banderas cuando ondeen juntas sobre el campamento de los adversarios.

No hay que olvidar que apenas se abra el Parlamento los liberales tienen obligación de luchar desesperadamente contra el Gobierno. No se olvide que es necesario aprovechar todos los momentos, todas las ocasiones, cualquier motivo, para arremeter contra esta política dominante, política regresiva, que cerceña, calladamente, hipócritamente, lo que parecía indestructible dentro de nuestro país: el sentido liberal, antes infundido en las leyes y en las costumbres.

Cánovas era conservador y autoritario. En sus frases y en sus actos advertiase el imperio del dominador; pero aquel alarde de dominio era puramente personal. En lo referente á las ideas, Cánovas era hombre de su tiempo, y en el que correspondió á su mando no sufrimos esta invasión de frailes que hoy padece España ni se interpretaron las leyes con la tendencia restrictiva que tanto place á los conservadores de la actualidad.

Es decir, que hemos retrocedido; que si hoy se hiciera la restauración de 1875, en vez de orientarla hacia 1869 se la hubiera encaminado hacia 1866, cuando las camarillas eran dueñas de Palacio, figuraban como personajes de peso en la política el padre Claret y sor Patrocinio, en los rigodones se jugaba la suerte de los Ministerios, y en todas partes las intrigas, los odios y las concupiscencias ocupaban el lugar destinado á las ideas y á los principios políticos.

Los liberales, pues, tienen hoy el deber de cerrar el paso al avance reaccionario, que todo el mundo advierte y comenta. Si, como otras veces ha sucedido, las batallas parlamentarias se trocaban en simulacros; si todo quedara reducido á cortesés torneos, no presenciados por la sinceridad ni asistidos por el entusiasmo, entonces más hondos y más graves que los golpes asestados por los reaccionarios á la opinión liberal serían los que ésta sufriera de sus propios defensores, al convertir en parodia el drama, en burlesca ficción lo que ha de ser implacable realidad.

Los liberales que no quieren perder su título de tales, los que quieren seguir gozando de la consideración de la mayoría del país, que es sin duda liberal, tienen bien determinada su obligación. Consiste en luchar contra el Gobierno; pero en luchar de veras, en luchar sin descauso y sin flaquezas, con el convencimiento más absoluto de que si el señor Maura se ve atacado briosamente, si se le combate de veras, no podrá vivir en el Poder.

El tratado franco-español

Una noticia interesante publica *El Heraldo* de anteanoche.

Dice dicho periódico que el convenio franco-español relativo á Marruecos, ha debido firmarse á estas horas.

Por lo menos se han ultimado las negociaciones, y todo lo que puede ocurrir es que la firma se retrase dos días.

El texto de ese tratado lo forman doce cláusulas.

Las proposiciones de los diplomáticos españoles, según parece, han sido aceptadas en su mayoría.

El contenido del convenio, á grandes rasgos, es el siguiente:

Atiéndose, desde luego, al mantenimiento del statu quo en Marruecos entre las dos partes contratantes.

Se garantiza la influencia ejercida por ambas potencias cerca del sultán de Marruecos,

que tendrá como objetivo principal sostener el orden en el interior del imperio, ayudando al jefe del Estado con sus buenos consejos hasta que sea de su autoridad sea reconocida, y solo para el caso en que esta no exista ó no se pudiera hacer efectiva, los países convenientes reservan la facultad de ejercer soberanía en los territorios á que sus posesiones geográficas é históricas le dan derecho.

Se concede á España una zona de influencia que, á partir de la costa Norte, comprende varios miles de kilómetros, y se dirige de Este á Oeste, dejando libre la ciudad de Fez y cuyos límites se encuentran próximos á la margen del río Muluya á diez millas de la frontera de Argelia y del río Cebú, que va de Sur á Este.

Desde la costa de Marruecos, tirando hacia el interior, no se verá horizontes ni bruma que no corresponda á territorios bajo la influencia de España.

A este fin se completa también con otra de gran extensión que se concede á España en la parte Oeste del imperio.

Además, en la parte Sur-Suroeste del territorio marroquí, aparte de los derechos reconocidos á nuestra patria por el tratado de Wad-Ras y de las posesiones actuales, habrán de ser agregadas otras que aumenten la importancia de Santa Cruz de Mar Pequeña y garantizar de un modo positivo el derecho de nuestro país á poseer un puerto en el Atlántico.

En la ciudad de Tánger conservará España las instituciones y organismos existentes, el servicio de Correos, las misiones, etc.

Nuestras posesiones en la costa Norte continuarán también en la misma forma que hoy se hallan, con arreglo á lo convenido en el tratado anglo-francés.

El tratado entre España y Francia no se hará público sin previo acuerdo de ambas potencias.

Tal es en substancia, lo que á España afecta en el convenio, y esto es realmente el estado en que se encuentra en estos momentos la cuestión de Marruecos.

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

Primera quincena de Octubre

Domingo 2.—Con la llegada á Irlanda de un centro borrascoso y á la bahía de Vizcaya y SO. de la Península de otros mínimos secundarios, se perturbará más la situación, desarrollándose algunas lluvias y tormentas, particularmente desde el NO. y N. al centro y en Andalucía.

Lunes 3.—Será parecido al anterior, por que seguirán actuando sobre nuestras regiones los centros perturbadores señalados que se habrán corrido hacia el E.

Del 4 al 6.—Serán bastante tranquilos por punto general, pero se sentirá en la región mediterránea la influencia de las bajas presiones que habrá en los golfos de León y Génova, y en el NO. y N. de los centros borrascosos que se acercarán á Irlanda.

Viernes 7.—Se formarán mínimos barométricos en el Mediterráneo y en el Cantábrico y á la vez aparecerán por el SO. y NO. de la Península nuevas fuerzas del Atlántico. Esta disposición de elementos en estado de lucha no es favorable para que se descomponga mucho el tiempo; así es que solamente se producirá en este día alguna lluvia en las regiones cantábricas, mediterránea y en el SO.

Sábado 8.—Al desaparecer la oposición de fuerzas del día anterior, las bajas presiones del SO. y NO. avanzarán hacia la bahía de Vizcaya, centro y S. E. de España, ocasionando lluvias y tormentas, principalmente en la región cantábrica y desde Andalucía y centro al Mediterráneo.

Domingo 9.—Quedará una depresión por el NO. de Francia y Canal de la Mancha y un secundario por Marruecos y el Estrecho y mejorará la situación general, registrándose,

sin embargo, algunas lluvias en el NO., N., SO. y S.

Lunes 10.—Empeorará el estado atmosférico, porque la depresión del NO. de Francia se hallará en el Mediterráneo superior y el secundario de Marruecos habrá pasado á los parajes de Argelia, por lo que se producirán lluvias en las regiones cantábrica y mediterránea, desde donde se propagarán hasta el centro.

Del 11 al 14.—Persistirán las bajas presiones en el Mediterráneo y avanzarán otros mínimos sobre el Cantábrico y SO. de la Península, ocasionando un régimen lluvioso y chubascoso, con descenso de temperatura del 13 al 14.

Sábado 15.—Habrán subido las presiones y mejorará la situación.

SFEIJOON.

29 Septiembre 1904.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

París, 30.

En los círculos políticos de San Petersburgo se nota cierto recelo por la vaguedad de las noticias que se reciben de Port-Arthur y de Mukden, corriendo hoy rumores muy alarmistas.

Se dice que grandes partidas de bandidos chinos, muy bien armados y equipados, esperan solo el momento en que el general Kuropatkine entable batalla para caer sobre sus retaguardias y tropas de reserva.

Los chinos han organizado un completo espionaje que funciona día y noche en favor de los japoneses, incluso dentro de Port-Arthur en donde el menor movimiento de los buques rusos es inmediatamente señalado á los japoneses.

Anoche se decía además en San Petersburgo que los japoneses habían contraminado los alrededores de Port Arthur, habiendo aniquilado una de las minas, que han logrado hacer estallar; á todo un regimiento moscovita.

La Bolsa manteniéndose floja, aunque se ha desmentido hoy la noticia de que se había dado orden al general Kuropatkine de que á toda costa librara batalla en Mukden.

El Czar ha revistado hoy, á seis kilómetros de Odesa, la 15.ª división, dispuesta á marchar á la guerra.

Enseguida ha regresado á la ciudad, en donde la 52.ª y 69.ª divisiones de reserva formaban en la carrera.

Visitó luego el emperador la Catedral de Odesa y salió para Tiraspol, en donde revisaría mañana la 14.ª división que saldrá para Kharbine el próximo lunes.

París, 30.

De San Petersburgo nos comunican esta noche que según informes de origen privado, el último asalto general de Port-Arthur duró desde el día 22 al 26, siendo los japoneses rechazados con pérdidas enormes.

El general Dracomirof se halla gravemente enfermo, y se desmiente ahora que se le hubiese señalado mando de ninguna clase en Manchuria.

París, 30.

A pesar de las reticencias empleadas por el Estado Mayor ruso, creese que ha empezado ya la batalla en Mukden.

Dicen de Kharbin que los bandidos chinos han atacado con dinamita la línea férrea en varios puntos, causando en ella algunos daños, que han podido ser prontamente reparados.

EN EL INSTITUTO

Bajo la presidencia del señor gobernador civil de la provincia, teniendo á su derecha al general gobernador militar y á su izquierda al director del Instituto, tuvo lugar al medio día de ayer la solemne apertura de curso.

En el estrado vimos á los catedráticos seño-

res Solé, Artal, Gual, Nogués, Gelabert, Irurozqui, Aulet, Serrano, Martí y Janes.

Estaban también el señor presidente de la Diputación provincial, Delegado de Hacienda, teniente de alcalde Sr. Teixidó, en representación del Ayuntamiento y los Sres. Oliva y Rovira en representación del Ateneo.

Algunas señoras y bastantes estudiantes prestaban animación al salón de actos del Centro docente de que nos ocupamos, viendo colocados los retratos de los ex directores señor Mir, Barberá y Salavera, pintados por el Sr. Andradé.

El catedrático-secretario Sr. Montes leyó la memoria reglamentaria.

Acto seguido procedió al reparto de diplomas a los alumnos premiados y que han obtenido matrícula de honor.

Los alumnos son José Claverol, Alfredo Arola, José M.ª Guirao, Daniel Nivera, Antonio Porta, Gustavo Bessa, Pablo Monguío, Julio Diaz, Pantaleón Galdeano, Conrado Rofes, Isidro Pijoan, Francisco Brell, Pedro Guirao, Tomás Garrido, Carlos Balsaña, José Alegret, Estanislao Pujol, Emilio Batalla, Fernando Belsante, Ramón Moliné, Carolina Roig, Andrés Uldemolins, Fernando Irurozqui, Agustín Aguado, Salvador Adserias, Baltasar Segú, Manuel Piñol, Francisco Battle, Antonio del Cerro, Ramón Queralt, Luis Ferré, Ramón Martí, Mariano Guirao, Joaquín de Querólt, Carlos Muñoz, Jaime García, José Miralles, José Urgellés, Juan Plá, Rosa Vidal, José Peris y Juan Manresa.

El señor gobernador civil declaró, en nombre de S. M., abierto el curso de 1904-1905.

EL ALUVIÓN

Todo en horas de terror,
vióse súbito arrastrado
y flotar junto a su arado
muerto al pobre labrador.
Apéros, ganados, huertos,
gentes, cabañas revueltas,
van en montón ó disueltas,
por derroteros inciertos...
y allá van en noche oscura
á confundirse en el mar
que él solo puede albergar
tan inmensa desventura.

Ego.

EN EL AYUNTAMIENTO

A la hora acostumbrada empezó anteayer a sesión de segunda convocatoria con asistencia de los Sres. Masdeu y Cavallé, ocupando la presidencia el Sr. Prat.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior, registrándose los *Boletines oficiales*.

Se dió cuenta de una comunicación del Director y Claustro del Instituto general y técnico invitando al Ayuntamiento a la solemne apertura del curso académico de 1904 á 1905.

(Entran en el salón los Sres. Virgili y Chulvi.)

El secretario da lectura á un oficio del alcalde de Tremp invitando al Ayuntamiento al mitin que se celebrará en aquella ciudad en favor del ferrocarril del Noguera Pallaresa.

El Sr. Chulvi pide asista el alcalde á esta reunión. El Sr. Cavallé dice que sin perjuicio e que vaya el Sr. Prat, se delegue para representar á la Corporación al Sr. Ixart.

Así se acuerda.
Fue aprobado un dictamen de la Comisión de Fomento, autorizando á D. Enrique Virgili para revocar unos bajos.

Seguidamente se dió lectura á un dictamen de la Comisión de Hacienda acompañando el proyecto de presupuesto municipal para el año 1905.

El Sr. Chulvi pide la palabra y encarándose con el señor alcalde le dice que tiene que rigirle cargos gravísimos como presidente de la Comisión de Hacienda y que por tanto para abandone la presidencia. Así lo hace Sr. Prat ocupando los escaños y pasando á presidencia el teniente alcalde Sr. Masdeu. El Sr. Chulvi dice, refiriéndose al informe Hacienda acabado de leer, que el presupuesto que acompaña tiene que volver á la Comisión por no ajustarse á ley. Dice que en esta de que existía un déficit de 17.000 pesetas en dicho presupuesto se acordó mandar la comunicación á la Comisión de Gobernación para ver de hacer las posibles economías que no hizo el alcalde, añadiendo que no

se le avisó para terminar la confección del referido presupuesto, que lo fué solo por el señor Prat y otro concejal, el Sr. Monguío, que entiende poco de esta clase de trabajos.

Replica el Sr. Prat diciendo que los gravísimos cargos anunciados por el Sr. Chulvi han quedado reducidos á nada, ya que asegura es inexacto se hubiese acordado recurrir á la Comisión de Gobernación, siendo por otra parte ciertísimo que se mandó recado al señor Chulvi avisándole de la próxima reunión de la Comisión de Hacienda, que habiéndose declarado en sesión permanente, no era precisa nueva convocatoria.

Nuevamente contesta el Sr. Chulvi insistiendo en sus afirmaciones, jurando por su honor ser cierto lo que dice, y pidiendo pase el presupuesto á la Comisión para que pueda estudiarlo y discutirlo.

Como quiera que el Sr. Chulvi pronuncia algunas palabras fuertes contra el Sr. Prat, le interrumpe éste con gran energía, produciéndose un vivísimo incidente que corta la presidencia con mucha oportunidad.

(Entra en el salón el Sr. Ixart.)

Termina el Sr. Prat solicitando quede sobre la mesa hasta la nueva sesión el proyecto de presupuestos, acordándose así después de haber defendido el Sr. Caballé al Sr. Monguío (ausente) de quien dice hizo un estudio acabado del proyecto de presupuesto.

Vuelve á ocupar la presidencia el señor alcalde y á instancia del Sr. Ixart quedó sobre la mesa el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en el mes de Junio último.

Pasaron a informe de las comisiones respectivas varias instancias de interés particular.

Terminado el despacho ordinario se dá cuenta de la devolución por la Superioridad de los presupuestos adicional y de Ensanche aprobados.

Es ratificado un dictamen de Gobernación referente al alumbrado del muelle.

Se aprueba la cuenta de gastos del viaje a Barcelona del alcalde y secretario con motivo de la reunión de alcaldes de Cataluña, y que asciende á 175 pesetas.

El Sr. Chulvi se lamenta de que no hayan sido retirados ciertos montones de tierra.

El Sr. Ixart hace historia de lo ocurrido con motivo del fallo de la Comisión provincial dejando sin efecto el acuerdo de la Corporación por el que se autorizó á un industrial (alude al Sr. Balart) el uso de un motor. Considera importantísimo este asunto por los perjuicios que puede reportar á la industria y ruega que la Comisión de Gobernación estudie el caso y vea si procede interponer recurso ante el Tribunal contencioso ya que de lo contrario quedaría el Ayuntamiento sin ninguna clase de facultades.

El Sr. Cavallé se adhiere al ruego del señor Ixart que dice la visto con simpatía. Y no habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión.

ECOS DE LA PROVINCIA

Tortosa, 30.

Hoy ha cesado en su cargo el Juez de primera instancia de este partido D. Fernando de Prat y Gay, nombrado, como saben nuestros lectores, magistrado de la Audiencia de lo criminal de Soria.

Se ha encargado del Juzgado de primera instancia D. Rafael de Salvador y del municipal D. Cándido Andrés.

—Esta mañana ha llegado á nuestro mercado bastante pescado procedente de la pesca del *bou*, pues ayer salieron al mar las parejas en la mayoría de los pueblos de la costa.

NOTICIAS GENERALES

Despachos recibidos del extranjero dicen que los periódicos *The Daily Express* y *Le Petit Parisien* publican una noticia diciendo que pronto se anunciarán los esponsales del Rey de España con la duquesa María Antonieta de Mecklenburgo Schwerin, perteneciente á la rama católica de la familia Mecklenburgo, porque su padre Federico abjuró el protestantismo al casarse con una princesa católica de 20 años.

Si la noticia llega á confirmarse, serán tres las hijas de dicha familia que llevarán la corona de reina, á saber: la futura emperatriz de Alemania, la futura reina de Dinamarca y la reina de España.

La Epoca acoge también la noticia que publican los mencionados periódicos extranjeros, y ni la niega ni la ratifica.

Entre París y Rouen, una cuadrilla de audaces ladrones ha robado el rápido París-Havre, apoderándose del vagón-correo que encerraba exclusivamente los sacos de la correspondencia destinada á los Estados Unidos.

Los ladrones abrieron los sacos, llevándose los valores que contenían los certificados prócedentes de Francia y de otros países.

No han sido descubiertos hasta ahora los autores de tan escandaloso robo, pues el vagón en que se ha cometido, cerrado con candados, circula entre París y el Havre sin llevar empleado ninguno, los cuales ocupan el vagón-correo inmediato, con la correspondencia de París-Rouen-Havre.

Se notó el robo cuando en Rouen abrieron el vagón para meter en él sacos de correspondencia destinada á América, proceda otras líneas que á él empalman.

Se dice que la suma de los valores robados es muy considerable.

Dicen de Pekin que desde Mayo último va creciendo la agitación de los chinos en varias regiones del imperio especialmente en la provincia de Tchi y en la parte Sud de la de Chantung.

La nueva sociedad hostil á los extranjeros se titula: «T'ai-Juang» y es análoga á la de los «boxers», contando ya ahora con numerosos adeptos y extendiéndose rápidamente el movimiento de rebelión.

La situación parece muy semejante á la de 1900, siendo las proclamas que se han repartido muy parecidas también á las de entonces.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

A la una de la tarde de ayer, en pleno día, un sujeto desconocido penetró en la finca de un querido amigo nuestro, sita en la parida de «San Pedro Saseadas», lindante con la «Garriga de Cañellas» intentando forzar la puerta de la casita de campo.

Advertidos de la presencia del *caco* los dueños de otra propiedad vecina, se encaminaron en busca del ratero, quien con un saco al cuello, huyó precipitadamente al observar que había sido visto, llevándose una pequeña cantidad de leña y otras frusterias que halló á mano, derribando en la huida algunos metros de pared en seco.

Conveniente es que los guardas rurales extremen la vigilancia y no estaría de más que de vez en cuando la guardia civil patrullara por nuestro término municipal á fin de ver si se lograba escarmentar á esos mahechores que con el mayor descaro atentan á la propiedad ajena y que tantos perjuicios causan.

El agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** está indicada para los catarrros de la vejiga.

Hoy tarde se celebrará en el teatro Ateneo el interesante drama en tres actos, de extraordinario éxito, «La muerte civil», puesto en escena por el inteligente primer actor y director Sr. Llaal, y el hermoso jugueta cómico «La planxadora».

Por la noche «El angelus» y «Para y padre».

Da siete á nueve amenizará hoy el paseo de la rambla de San Juan la brillante banda del regimiento de Almansa, ejecutando el siguiente programa:

- 1.º «El capitán», pasodoble.—Parés.
- 2.º «La meta del peregrino», overtura.—Suppé.
- 3.º «B. henios», mosaico.—Vives.
- 4.º «Minerva», gavota, (á petición).—Martorell.
- 5.º «Fin de siglo», vals.—Aldrich.

El mejor anti-palúdico conocido es el **ESANOFELE**.

Han sido destinados á prestar servicio á esta Comisión liquidadora de Cuba el comisario de segunda clase D. Adriano Murna y los oficiales primeros D. Enrique Gasque, D. Alfredo García Martínez y el Sr. Valera Rodríguez.

Vacante en el regimiento Infantería de A Mansa, núm. 18, una plaza de músico de primera correpondiente á clarinete los ejercicios de oposición tendrán lugar el día 14 del presente Octubre, á las once, en el local que ocupa la sección de música en el cuartel de la rambla.

El **FERRO-QUINA-BISLERI** devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Se ha desestimado la autorización solicitada por la Junta de Obras del Puerto de esta capital para conceder pensiones vitalicias de retiro á aquellos de sus obreros que por cierre de sus talleres ó por su avanzada edad ó débil complexión queden inútiles para el trabajo.

La negativa se funda en que la Junta es considerada como una especie de delegada de la Administración, no pudiendo invertir los fondos que administra más que en las obras ó servicios del Puerto, y en que los operarios de las obras de puertos se hallan en el mismo caso que los que se encuentran al servicio de obras públicas del Estado y no pueden, por lo tanto, obtener ventajas distintas á las señaladas á éstos en las leyes y demás disposiciones vigentes.

Ayer mañana salieron para Tremp, para asistir al mitin pró del ferrocarril del Noguera Pallaresa en representación de nuestro Ayuntamiento, los concejales señores Ixart y Cavallé.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** se combate la obesidad.

Para el concurso provincial de bandas que ha de celebrarse el día 9 del presente mes en el teatro Circo de la ciudad de Reus son y varias las que se han inscrito, no dudando que á dicha fiesta asistirán para disputarse los premios ofrecidos y que no son de despreciar, las mejores y más reputadas de la provincia.

El primer día de pesca del *bou* no ha podido ser mejor para nuestros pescadores, pues ha sido mucho y de buena calidad, lo recojido. No obstante y contra lo que esperáramos se cotizó á altos precios.

El **FERRO-QUINA-BISLERI** vence las anemias.

Esta noche, á las nueve, se celebrará en la sociedad «Centre Català» la función inaugural de la temporada de invierno, poniéndose en escena el precioso drama «La cargada», encargándose del papel de protagonista el notable aficionado Sr. Leguía, á quien acompañarán las simpáticas, bellas y estudiosas señoritas hermanas Crespo y demás aficionados del Centro.

Como fin de fiesta se representará el divertido jugueta «Entrar por la finestra».

Promete verse muy animado y concurrido el «Centre Català».

En la Universidad pontificia y con la solemnidad de costumbre se inauguró ayer mañana el curso académico.

El agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** es refrescante, digestiva y gasosa.

Para las funciones religiosas en honor á la Píarica que este año se celebrarán en San Francisco, se recojen donativos en la sacristía: «La tijera de Oro» y en el estanco de la Rambla de San Juan.

Según noticias y á juzgar por la animación que reina entre la colonia Aragonesa, dichas funciones, prometen resultar solemnes.

Por la guardia civil ha sido detenido el vecino de Marsá José Solano (4) *Miano*, presunto autor del hurto de 42 arrobas de uva propiedad de Gabriel Solé Barceló.

Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del anti-palúdico **ESANOFELE**.

La Dirección general de Contribuciones, Impuestos y rentas ha aprobado los expedientes de liquidación siguientes:

De Solivela: D. Buenaventura Iglesias, D. Lorenzo Montseny, D. José Civit, D. José Gaudo, D. José Romeu, D. Jaime Montseny. De Vilabella: D. Pedro Armengol.

Anis «La Republican»

Delcassé desde París... afirma que no hay antes mejor que el de «La Republican»

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito

La Tesoreria de Hacienda ha señalado para mañana el pago siguiente: D. Leoncio Montañés, 3.410'40 pesetas.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el concurrido Café del Centro: 1.º «Campanone», Mazza.

Ha llegado a esta capital con objeto de incorporarse al regimiento de Luchana, el médico primero, D. José Luis Saavedra.

¿Tenéis cariño a vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

Se ha concedido licencia por enfermo para Tortosa y Barcelona al capitán del regimiento infantería de Luchana D. Luis Fernández Rajal.

Nuestro Rvdo. Prelado oficiará de pontifical en el solemne oficio que el día de la coronación de Ntra. Sra. de la Misericordia se celebrará en la vecina ciudad de Reus el próximo domingo.

Asimismo en el día indicado será el encargado de enaltecer los misterios de la Stma. Virgen el elocuentísimo orador sagrado Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Benlloch, obispo de Solsona.

El día 15 de Octubre celebrará Asamblea general la Cámara de Comercio de esta ciudad.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el ESANOFELE.

El Dr. Jordán opera todos los lunes en Reus.

SOMATOSE

Contra la clorosis.

POR SOLO 15 PESETAS

¿Quién no obsequiará a su morena con un precioso reloj, elegante estuche y hermosa cadena?

Sabes donde se venden, pues.... en «La Vizcaina», Relojería, Unión, 2, Tarragona.

SANOL PIZA. Invento infalible para las quemaduras, contusiones y erisipelas. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Ntra. Sra. del Rosario, Los Stos. Angeles de la Guarda y S. Leodegario ob. y mr. SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Cándido, Dionisio y Fausto mrs.

1895.—Conflicto en Melilla con los rifeños. El día dura 11 horas y 44 minutos.

CORTE DE MARÍA Hoy se hace la visita a la Purificación de Ntra. Sra. en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS Continúa en la iglesia del Santo Hospital. S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de siete a diez y por la tarde de cinco a ocho, celebrándose las misas de costumbre.

CULTOS DE HOY

CATEDRAL.—A las seis rosario de la Anrora y misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro; a las nueve y media se cantará el oficio.

La Cofradía de Ntra. Sra. del Rosario celebrará su fiesta principal. Por la mañana, a las siete misa de comunión general con plática preparatoria que dirá el Dr. D. Ramón Guillamet. Terminado el oficio conventual y el rezo de Nona, se cantará una misa solemne en el altar de la Virgen. Por la tarde, después del rezo divino, exposición de S. D. M., acto seguido se cantará el Rosario con órgano, sermón a cargo del

P. Saladrigas de la Compañía de Jesús, luego las oraciones propias del mes de Octubre, bendición, reserva y terminará la fiesta con la bendición de medallas y rosarios, procesión por los Claustros é interior del templo y canto de la Salve.

SAN FRANCISCO.—A las siete y media misa de comunión general de la Cofradía del Rosario, con plática preparatoria por el canónigo Dr. D. Salvador Tarín A las nueve y media se cantará un solemne Oficio. Por la tarde a las cinco Rosario cantado, sermón por el Rvdo. P. Lucas Carmelita Descalzo, bendición de rosarios, procesión por el interior del templo y Salve cantada.

STMA. TRINIDAD.—La Archicofradía de la Pia Unión tendrá misa de comunión general a las siete y media. A las nueve y media ofi o parroquial. Por la tarde a las cinco y media, Trisagio, ejercicios del primer domingo de mes, reserva y se terminará con las letrillas cantadas.

SAGRADO CORAZON.—A las siete y media misa de comunión general para los congregantes del Sagrado Corazón y San Luis Gonzaga. Por la tarde, a las seis exposición de S. D. M., Trisagio cantado, sermón y reserva.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las nueve y media Oficio solemne. Por la tarde, a las cinco, exposición mayor, Rosario, Trisagio cantado, acto de desagravios, mes de Octubre, bendición de rosarios y reserva.

SAN MIGUEL.—A las siete y media misa de comunión general de las Hijas de María. Después de la misa se rezarán las oraciones de la visita.

SAN PEDRO.—A las nueve misa parroquial. DESCALZAS.—A las ocho misa cantada por la comunidad.

BEATAS DE STO. DOMINGO.—A las siete misa de Comunidad.

SANTA CLARA.—A las ocho oficio cantado por la Rda. Comunidad.

P. P. CARMELITAS.—A las nueve y media se cantará un solemne oficio por la Rvda. Comunidad.

MES DEL SANTÍSIMO ROSARIO

Continúa en las iglesias y horas siguientes:

CATEDRAL.—A las siete en la capilla de Nuestra Señora del Claustro, y a las doce en el altar de Nuestra Señora del Rosario.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las siete de la tarde con exposición de S. D. M., Trisagio, Rosario y acto de desagravios, mes de Octubre, bendición y reserva.

SAN FRANCISCO.—A las ocho durante la misa.

SAGRADO CORAZON.—A las siete de la mañana, y al anochecer, con exposición menor.

SAN MIGUEL.—A las siete de la mañana durante la misa.

ENSEÑANZA.—A las seis y cuarto de la mañana.

DOMINICAS DE LA PRESENTACION.—A las seis y media durante la misa.

SANTA CLARA.—A las seis y media de la mañana.

JESUS-MARIA.—A las seis de la tarde.

BEATAS DE STO. DOMINGO.—A las siete de la mañana mientras se celebra el santo sacrificio de la misa

HOSPITAL.—A las seis de la mañana.

HERMANAS TERCARIAS DEL CARMEN.—A las siete menos cuarto de la tarde.

SAN PEDRO.—A las siete de la mañana.

ASILO DE HUERFANAS.—A las seis de la mañana.

PP. CARMELITAS.—A las siete de la mañana, y una vez terminado éste continuará el mes dedicado a Santa Teresa de Jesús, terminándose con los gozos cantados.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

SAN LORENZO.—A las once y media.

DOMINICAS.—A las siete y a las diez.

SAN MIGUEL.—A las siete y a las diez.

JESUS Y MARIA.—A las siete y a las nueve.

HOSPITAL.—A las nueve y a las diez.

ENSEÑANZA.—A las seis y cuarto y a las ocho.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 1, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres a 90 días fecha. 34'15 d.

Id. a 60 días fecha. 00'00 »

Id. a 3 días vista. 00'00 »

Id. cheque. 34'58 p.

Paris a 90 días fecha. 00'00 »

Id. a 3 días vista. 00'00 »

Id. la vista. 37'35 »

Hamburgo a la vista. 00'00 »

Estómago

Caspe, número 47, (chaffán calle de Gerona) de 10 a 12 y de 4 a 6.—Barcelona.

Las enfermedades del estómago se curan por crónicas y rebeldes que sean por el PROCEDIMIENTO UNICO Y ESPECIAL del DR. C. PARES LLANSO

EFFECTOS PUBLICOS

Table with columns: Dinero, Papel. Rows: 4 por 100 interior contado, fin mes, fin próximo, Deuda amortizable fin mes, Carpetas provis. Amort. fin mes.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with columns: Dinero, Papel. Rows: Ferrocarril Norte especiales, San Juan Abadesas, T. B. y F. 2 1/4 por 100, T. B. y F. 4 1/2 por 100, Alicante 4 por 100, M. T. B. Reus Roda, Almansas 3 % no adheri, Almansas 3 p. 100 adher, Orense.

ACCIONES FIN MES

Table with columns: Dinero, Papel. Rows: Banco Hispano Colonial, Sociedad Catalana General de Crédito, Medina-Zam. y O. a V., Norte de España, Madrid, Zaragoza y Alicante.

Bolsa de Madrid

Madrid, 1, 17'30.

Table with columns: Dinero, Papel. Rows: 4 por 100 interior contado, 4 por 100 idem fin mes, 4 por 100 idem fin próximo, 5 por 100 amortizable, Carpetas provisionales amortizable 5 0/0, Banco de España, Tabacalera, Cambios de Paris, Idem de Londres, 4 por 100 exterior.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer:

NACIDOS.—Ignacio Maria Mir y Llobell. FALLECIDOS.—Maria Anguera Torroja, Conde de Rius 7. (69 años). MATRIMONIOS.—Ninguno.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES ILEGADAS AYER

Ninguna.

DESPACHADAS

Ninguna.

Telégrafo y teléfono

El Sr. Maura

Madrid, 1, 15'40.

Al recibir a los periodistas ha negado en absoluto el Sr. Maura la noticia del próximo casamiento de D. Alfonso con una princesa alemana.

También ha rectificado la noticia de que en breve se firme el convenio con Francia sobre Marruecos y ha afirmado que continúan las negociaciones sobre dicho asunto.

El jefe del Gobierno ha conferenciado con el general Azcárraga sobre el orden de los debates en el Senado.

El Sr. Maura ha visitado esta mañana a la Reina para darle cuenta de la visita de D. Alfonso a Salamanca y Zamora.

Petición de los anarquistas

Madrid, 1, 16'30

Se ha pedido al gobernador civil, por los anarquistas de Madrid, paseje gratuito para que regrese a su pueblo natal (Palafrugell) el anarquista Casademunt.

El conde de San Luis ofreció pedir a la compañía un billete a mitad de precio para dicho anarquista.

Ha llamado la atención el hecho de que los anarquistas acudan a las autoridades haciéndoles semejantes peticiones.

Impuesto sobre al-oholes

Madrid, 1.º, 17'10.

Hoy ha empezado a regir el nuevo impuesto sobre alcohóles.

En el ministerio de Hacienda se han recibido telegramas de provincias diciendo que

se ha implantado la nueva ley sin que haya ocurrido novedad.

La «Gaceta»

Madrid, 1, 17'20.

La Gaceta de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Fijando el tipo medio del cambio en oro para la presente quincena en 37'43 por 100, correspondiendo por tanto una reducción de 27 por ciento en los pagos de Aduanas.

Ascendiendo a intendente de ejército al de división D. Adolfo Pascual y Alvarez Ordoño.

Ascendiendo a intendentes de división a los subintendentes D. Arturo Elias y Ciurana y D. Ricardo Benturas Asensi.

Encargando del despacho del ministerio de la Guerra durante la ausencia del general Linares, al general Lacerda.

Bolsin

Madrid, 1, 18.

En el corro se cotizó esta tarde:

Interior, fin mes, 76 97.

Interior próximo, 00'00.

Francos, 37'00.

Libras, 34'48

Empréstito nuevo, 00'00.

ESPECTÁCULOS

Teatro Ateneo

Grandes funciones para hoy:

Tarde.—A las tres.—El drama en tres actos «La muerte civil» y el sainete «La planxadora».

Noche.—A las nueve.—La comedia en tres actos «El Angelus» y la pieza «Pare y padre».

Centre Catalá

Gran función para hoy:

A las nueve de la noche.—El drama en tres actos «La careajada» y la pieza «Entrar per la finestra».

Circo Salón-Varietés

Gran Compañía acrobática, dirigida por Mr. Calvo.

DOS GRANDES FUNCIONES

para hoy domingo, en las que tomarán parte los incomparables excéntricos musicales HERMANOS PIPOS; la equilibrista Mlle. Calvo, los clowns «Vocal» y el «Tonto» y todas las atracciones de la compañía

IMPRESA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Idioma Inglés

Clases y lecciones particulares; por L. G. Agostini, APO-DACA, NUMERO 27, BAJOS.

ESTUDIO DE PRACTICAS MERCANTILES

BAJO LA DIRECCIÓN DE D. BARTOLOMÉ LARTIGAU

Interventor del Banco de España en esta plaza

Preparación completa para el ingreso en dicho Establecimiento.

Clases especiales para la enseñanza de la teneduría de libros, cálculos mercantiles, correspondencia comercial, reforma de letra inglesa, redonda y gótica.

RAMBLA SAN CARLOS, 20, 2.º, IZQUIERDA

Se contesta a consultas relativas al establecimiento de contabilidades especiales, balances y liquidaciones de comerciantes, sociedades, testamentarias, etc. etc.

NEGOCIO

Se arrienda la antigua y renombrada casa Fonda de la Rosa de Valls. Para informes dirigirse a la calle de Cervantes de esta capital, num. 6, entresuelo, primera

GRAN INVENTO

Dentaduras sin ningún paladar.

Con privilegio de invención.

Las construye el Dr. JORDAN, paseo de Gracia, 4, 1.º—Barcelona.

Opera todos los lunes en Reus, plaza de Prim, 2, principal.

La eficacia maravillosa del PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER para resolver toda inflamación de la garganta y los pulmones, calmar el dolor y eliminar todo vestigio de enfermedad, es de lo más notable. A menudo cura un resfriado en una sola noche. Resfriados de tiempo atrás y toses arraigadas puede que necesiten un poco más de tiempo, pero ceden con seguridad.

Seenta años de observación cuidadosa, juntamente con miles de testimonios de la profesión médica y del público, nos justifican en declarar que nunca se ha hecho un remedio que pueda dominar con tanta seguridad todas las enfermedades y afecciones de la garganta y los pulmones.

Preparado por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.

GRAN HOTEL SUIZO

PLAZA DEL ANGEL

BARCELONA

Los dueños de este Hotel participan á los señores viajeros que tengan el gusto de visitar este Hotel encontrarán toda clase de comodidades como son teléfono, coche á la llegada de los trenes, propiedad del Hotel, timbre en todas las habitaciones, cuarto de baños y duchas, salón-peluquería el primero en España en estos Establecimientos, sala de piano y lectura, se habla el francés, italiano, alemán é inglés, con unos precios bastante económicos como son seis pesetas al día por viajero todo comprendido y para los que deseen comer á la carta hay habitaciones desde una peseta en adelante.

No dejar de visitar si vais á Barcelona este Hotel.

Les dá las gracias el socio de este FRANCISCO FARRENY, antes dueño de la Fonda de Madrid de Tarragona.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE BRE OCTUBE 1904

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Octubre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnifico y rápido vapor francés

ALGERIE

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormi-San Francisco, 25, principal.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH

En Tarragona: **J. Folguera**

Rambalá S. Juan, 56

BORELLI Hnos., Asalto, 52, Barcelona

Establecimiento tipográfico

LLORENS, GIBERT Y CABRE

CALLE FORTUNY, 4

TARRAGONA

En este antiguo y acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.

BAILLY-BAILLIERE É HIJOS

AGENDA DE BUFETE

CONTIENE:

- Estadística de monedas. - Sistema decimal. - Cambio con el extranjero. - Hojas de recibos, Letras, de Pagares. - Hojas de remesas. - Hojas de Correos, de Paquetes, de Telégrafos, de Arbitrios, de Comarcas y de Cédulas personales. - Hoja de Estadística, con todas las curiosidades que encierra. - Hoja en blanco para apuntes á lo largo del día.

COSTO: CUADROS PROGRESIVOS

EN MADRID: 1, 1.50, 2, y 3 pts.

EN PROVINCIAS: 1.50, 2, 3 y 4 pts.

COSTO: CUADROS COMPLETOS

EN MADRID: 2, 2.50, 3 y 4 pts.

EN PROVINCIAS: 2.50, 3, 4 y 5 pts.

Ediciones especiales para las provincias de Barcelona, Cádiz y Jerez, Guipúzcoa, Málaga, Oviedo y Güijó, Santander, Sevilla, Valencia, Vizcaya y Zaragoza, con columnas y referencias indispensables para los habitantes de cada provincia.

LA GOTA Y REUMA SE CURAN EN 24 HORAS

con el milagroso

ELIXIR ANTIGOTOSO DE LASSERRE

48 años de Éxito

En ninguno de los muchísimos casos en que se ha usado dejó de producir los mejores resultados, siendo el asombro de los enfermos que padecen tan terrible enfermedad. El libro de 80 págs. en 8.º mayor, que contiene el Tratamiento de la Gota y Reuma, vale 50 cs. de pta. DR. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona.

Somatose

Reconstituyente de primer orden

Estimula en alto grado el apetito

Se vende en las boticas y droguerías

El Dr. Torrens opera todos los fines...

BOLETIN RELIGIOSO

MOVIMIENTO BURSÁTIL

PROPIEDAD INDUSTRIAL

Obtención de Patentes de invención y de introducción y certificados de adición

Registros de Marcas de fábrica, comercio, signos, agrícolas de ganadería, de productos químicos y farmacéuticos y títulos de los periódicos. Renovación de las Marcas que lleven 20 años registradas, art. 156 de la Ley.

Registros de Dibujos de telas, tapices y artísticos; de Modelos y envases; de Nombres comerciales; de Recompensas industriales. Lo mismo para el extranjero.

Registro de Marchamo según previenen las Ordenanzas de Aduanas.

Por el art. 29 de la Ley, es obligatoria la Marca para los productos químicos y farmacéuticos.

Para correspondencia y consultas técnicas y legales

SRES. CACHO Y GERONA

En práctica desde 1900

MADRID.—SAN LORENZO, 9, PRAL.—MADRID

PASTILLAS SERRA SON LAS MEJORES PARA CURAR LA TOS

Y todas las enfermedades del aparato respiratorio porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

Á TRES REALES CAJA

FARMACIA DEL CENTRO, DE MANUEL FONT, RBMALA DE SAN JUAN, 57. — TELÉFONO 48